



NOTA DE PRENSA

Los ciudadanos y los Policías de Las Palmas merecen otro/a responsable policial

El SUP y la CEP piden el cese de la Jefa Provincial de Las Palmas.

22 de abril de 2015

Los Sindicatos Policiales SUP y CEP, representantes de la mayoría de los Policías Nacionales de Canarias, han requerido a la Delegada del Gobierno, como máxima representante del Estado en Canarias, para que solicite con carácter urgente a la Dirección General de la Policía el cese de la Comisaria Provincial de Las Palmas Dña. Sagrario de León Cruz y que sea nombrada/o otra/o con mejores cualidades para desempeñarlo y talante para solucionar los numerosos problemas que tiene la Policía en Las Palmas, al objeto de restablecer las condiciones de ambiente profesional adecuado para poder prestar el servicio público que merece la sociedad en óptimas condiciones.

Son numerosas las sentencias ganadas en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias por ambos sindicatos en defensa de sus afiliados, así como en defensa de representantes sindicales por violación y vulneración del derecho a la libertad sindical (art.28 CE), frente a las decisiones tomadas por la Jefa Provincial, por lo que entendemos que lo que pretende con su constante ataque es someter a su voluntad a los sindicatos coartando la libertad sindical, cambiando de puestos de trabajo y abriendo expedientes a representantes sindicales, imponiendo con su particular justicia, un clima de terror e inestabilidad en los policías de la provincia, dando cobertura a determinados responsables policiales sobre conductas nada transparentes, extremos que en un estado democrático y de derecho como es el nuestro no se puede permitir.

Durante el tiempo que lleva ocupando el cargo su guion ha sido el inmovilismo y la improvisación, no ha sabido defender los intereses del Cuerpo Nacional de Policía y de los ciudadanos de la provincia, permitiendo que otros cuerpos policiales asuman competencias que son propias del Cuerpo Nacional de Policía, además, no conocemos ninguna gestión que haya realizado en defensa de las ya perdidas Comisarías de Santa Lucía de Tirajana y la de Distrito Centro en Las Palmas de Gran Canaria, y que, en el caso de ésta última, ha provocado el hacinamiento de policías en la Jefatura Superior después de un caótico traslado.

Por otra parte, el puesto que ocupa Dña. Sagrario de León Cruz, como máxima responsable del Cuerpo Nacional de Policía en Las Palmas exige un compromiso y una profesionalidad de la que, en vista del trabajo realizado, de los numerosos escritos que deja sin respuesta, alguno con más de un año de antigüedad, de sus continuas ausencias para asistir a distintos cursos, masters, etc, uno con duración de un curso escolar, ella carece, o bien, y sería peor aún, demuestra su incapacidad para el desempeño del mismo. Su comportamiento ha sido en muchas ocasiones guiado por deseos de revancha e impulsos de soberbia, comportamiento impropio de un/a Comisario/a del Cuerpo Nacional de Policía e incompatibles con el puesto de mayor relevancia y responsabilidad en la Policía en Las Palmas, por lo que, por el bien de la Policía y de los ciudadanos de la Provincia de Las Palmas, solicitamos su cese inmediato.